CORTES GENERALES X LEGISLATURA DECLARACIÓN¹ DE BIENES Y RENTAS DE DIPUTADOS Y

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS REGISTRO GENERAL DE ENTRADA

Nombre y apellidos	Fecha: 14/02/2012-17:24	
PABLO CASADO BLANCO		
Estado civil	Régimen económico matrimonial	
CASADO	SEPARACIÓN DE BIENES	
Fecha de elección como parlamentario 20 DE NOVIEMBRE DE 2011	Fecha de la presentación de la credencial en la Cámara 28 DE NOVIEMBRE DE 2011	
Diputado Senador Á	Circunscripción por la que ha sido elegido/Asamblea Legislativa ÁVILA	

RENTAS PERCIBIDAS POR EL PARLAMENTARIO ³				
PROCEDENCIA DE LAS RENTAS	CONCEPTO	EUROS		
	SALARIO FUNCIONARIO EVENTUAL GRUPO A1 NIVEL 30 MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA	46.184,51		
Percepciones netas de tipo salarial, sueldos, honorarios, aranceles y otras retribuciones, cualquiera que sea su denominación. ⁴				
Dividendes y sortisings!				
Dividendos y participación en beneficios de sociedades, comunidades o entidades de cualquier clase				
Intereses o rendimientos de cuentas, depósitos y activos financieros	RENDIMIENTOS DEPÓSITOS, ACCIONES Y CUENTAS	1.127,56		
	CURSOS, PONENCIAS Y SEMINARIOS INTERNACIONALES	16.100		
OTRAS rentas o percepciones de cualquier clase ⁵				

_				
CANTIDAD PAGADA POR IRPF		23.639,42		€
Indíquese la cuota líquida pagada en el ejercicio anterior a la fecha de esta declaración, es decir, el pago final si lo			€	
	hubiese más las retenciones. (Casilla 732 del modelo IRPF 100)			

⁵ Deben incluirse, en su caso, las percepciones cobradas por Planes de Pensiones



1 4 FEB. 2012

ENTRADA

¹ Rellenar el formulario con ordenador en modelo PDF interactivo que facilitan las Cámaras. No se admitirán declaraciones cum Web reproducirán, sin corrección alguna, la declaración cumplimentada por cada parlamentario.

En INTRANET del Congreso y del Senado existe un formulario rellenado con datos ficticios, a modo de ejemplo.

Las rentas que han de declararse son las percibidas en el ejercicio económico anterior a la fecha de la declaración.

Se excluirán las percepciones recibidas del Congreso o Senado, que se encuentran ya publicadas en la Web de las Cámaras.